



Bases y Condiciones del Sorteo

"Sorteo año de combustible Aramco 2025"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser titular de una Tarjeta de Crédito o Tarjeta de Crédito con Ahorro Tenpo durante la vigencia de la promoción, señalada en la cláusula cuarta de estas Bases.
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Enrolar y realizar una compra con Tarjeta de Crédito o Tarjeta de Crédito con Ahorro Tenpo dentro de la App Aramco Estaciones durante la vigencia de la promoción.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Quiénes están excluidos de participar?

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA, Tenpo Payments S.A. y Tenpo Bank Chile.
- Se excluye la participación de clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que el sorteo esté vigente.

CUARTO: ¿Cuál es la vigencia del sorteo?

- **Desde:** 00:00 horas del 01 de diciembre de 2025.
- **Hasta:** 23:59 horas del 31 de diciembre de 2025.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Sorteo, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

- Para hacer el Sorteo, se consideran todas las compras realizadas durante la vigencia del sorteo.
- **¿Cómo se seleccionarán los ganadores?:** Entre los que cumplan requisitos de la cláusula Segunda, se elegirá aleatoriamente mediante un sistema informático a 2 clientes, siendo el primero el titular, y el restante el suplente, para el caso que el primero no pueda o quiera recibir el premio. Luego de aceptar el premio, el ganador tendrá un plazo de 2 días hábiles para indicar su patente y tipo de combustible (gasolina o diesel), de lo contrario se procederá a seleccionar al ganador suplente.
- **¿Cuándo se realizará el sorteo o selección de ganadores?:** 4 de enero de 2025.

SEXTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?

- **Premio:** Se sorteará 1 Tarjeta Aramco Fleet Digital con un saldo de \$1.000.000 que podrá ser utilizado para cargar combustible y gastarlo en Aramco Proforce 97 o Aramco Proforce Diesel según lo indicado en el correo de respuesta por parte del ganador.
- **Comunicación:** El ganador será anunciado a través de correo electrónico en un plazo máximo de 24 horas hábiles desde su selección, y se le solicitarán los datos mencionados en la cláusula quinta.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este Sorteo deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 2 días hábiles.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores del presente Sorteo.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o



cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Sorteo

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.